



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección  
Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 04

## COMUNICADO N°0021-2020-CCD

El Comité de Contratación Docente 2020, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU y según lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, informa que conforme al numeral 7.8.5 de la norma técnica, el cual indica que **“las horas para completar el plan de estudios no adjudicadas por el comité de contratación en la fase I, II o III (en las cuales se cuente con cuadro de mérito vigente) son cubiertas a propuesta del director de la IE, con el visto bueno de los miembros del CONEI, adoptado por acuerdo de la mayoría simple de sus miembros”**.

**Los profesores propuestos deben reunir los requisitos generales y los requisitos de formación académica, de acuerdo al siguiente orden de prelación:**

- a. Postulante que cumpla con los requisitos de formación académica señalados en el Anexo 3-A.**
- b. Postulante que reúna los requisitos de formación académica en orden de prelación excluyente señalados en los Anexo 3-B.**

En ese sentido, no habiéndose coberturado la plaza vacante en las fases realizadas por el comité por haber finalizado el orden de mérito, corresponde al Director de la I.E. remitir la propuesta correspondiente a través de la Contratación Especial, conforme al Decreto Supremo N°017-2019.MINEDU.

### PLAZA VACANTE:

NR O	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JORN. LAB.	AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE	ADJUDICADO
001	EBR	SECUNDARIA	CORONEL JOSE GALVEZ	783871913012	PROFESOR	12	CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	ORGANICA	ENCARGATURA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR PEDAGOGICO JEC DE	DESIERTA - CONTRATACION ESPECIAL

Comas; 21 de setiembre del 2020.

**LA COMISION**